

132509

17



132509

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

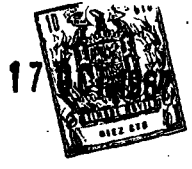
SOLICITANTE: D. MANUEL SEGARRA SALISA

RESIDENCIA: CASTELLON.- Sagrada Familia, 19

ENUNCIADO: "MAQUINA FORMADORA DE PAN, PERFECCIONADA".

tm.

Prioridad: Patente n.º del



1

5

10

15

20

25

30

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto sobre la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, - texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

Puede asegurarse que entre las máquinas formadoras de pan se plantean a menudo, importantes problemas que se derivan generalmente de la actuación del mecanismo formador, el cual como es sabido juega un papel primordial en el funcionamiento de la máquina.

Un mecanismo convencional para arrollado de masa, en una máquina formadora de pan se constituye, en su disposición más simple, mediante una organización de dos rodillos paralelos que giran hacia sentidos opuestos, entre los cuales pasa la masa proveniente de una tolva, siendo depositada directamente sobre una cinta sinfín que generalmente se encarga de someter a arrollamiento la citada masa. En estas condiciones un alto porcentaje de barras de masa son arrolladas defectuosamente, lo que en definitiva supone un detrimento para la calidad del pan.

La invención proporciona una máquina formadora de pan que resuelve dichos problemas partiendo de una organización sencilla y económica. Tiene por finalidad conseguir un arrollamiento eficaz de la masa de pan partiendo de un sistema arrollador regulable que, en líneas generales, requiere una ejecución elemental.

En tal sentido la máquina formadora de pan que se propone viene caracterizada porque comprende un mecanismo formador integrado por una pantalla nervada, enrolladora de masa, la cual gira por uno de sus extremos, siendo portadora en el extremo opuesto de un rodillo laminador que se sitúa enfrenteado, con facultad de regulación bajo el giro de dicha pantalla, al tramo curvo de una cinta sinfín -

132509



1 sustentada por una disposición de rodillos paralelos, estando la ci-
tada pantalla atravesada, por un tapiz en posición paralela a la an-
tedicha cinta, el cual forma con esta última la barra de pan, auxi-
liado por un colchón que se intercala entre el tapiz y las placas -
5 compresoras.

La figura única representada en la hoja de planos que se
adjunta, corresponde a una vista esquemática. Como puede observarse
comprende un mecanismo formador integrado por una pantalla -1- dota-
da de una serie de nervios - 2- que se encargan de arrollar la masa
10 girando dicha pantalla -1- por uno de sus extremos -3-. Entretanto
en el extremo opuesto es portador de un rodillo laminador -4- que -
se situa enfrente con facultad de regulación bajo el giro de la -
propia pantalla, al tramo curvo -5- de una cinta sinfin -6- susten-
tada por una disposición de rodillos -7- y -8- paralelos.

15 La citada pantalla -1- se halla atravesada por un tapiz
-9- en posición paralela a la antedicha cinta -6- el cual forma con
esta última la barra de pan auxiliada por un colchón -10- que se in-
tercala entre el tapiz -9- y las placas compresoras -11- que estando
20 compresadas por resortes de expansión -12- se encargan de formar -
las puntas de las barras de pan.

De lo expuesto se deduce que, en el campo industrial, la
realización de la máquina formadora de pan descrita ofrece una serie
de ventajas decisivas, puesto que la provisión en la misma de una -
pantalla arrolladora que gira por uno de sus extremos soportando a
25 un rodillo laminador, obedece a un proceso elemental de fabricación
que no aumenta los costos habituales de producción permitiendo expen-
der estos elementos a precios asequibles en el mercado.

Pero si consideramos que la provisión de dicha pantalla
arrolladora combinada con la disposición de un colchón, preferente-
mente de naturaleza esponjosa entre el tapiz y las placas compreso-
30

4-
132509



1 ras, mejora además el proceso de formación de las puntas de la barra
en orden a una mayor productividad de la máquina y principalmente a
una mejor calidad del pan así formado, es evidente que el modelo so-
licitado adquiere una utilidad práctica singular por el beneficio o
5 efecto nuevo que aporta a la función a que se destina.

Hecha la descripción precedente hemos de añadir, que los
detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que -
por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende
de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

10 NOTA

En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

15 1ª.- MAQUINA FORMADORA DE PAN, PERFECCIONADA, caracteri-
zada esencialmente porque comprende un mecanismo formador integrado
por una pantalla nervada, enrolladora de masa, la cual gira por uno
de sus extremos, siendo portadora en el extremo opuesto de un rodi-
llo laminador que se sitúa enfrenteado, con facultad de regulación -
bajo el giro de dicha pantalla, al tramo curvo de una cinta sinfin
sustentada por una disposición de rodillos paralelos, estando la ci-
20 tada pantalla atravesada, por un tapiz en posición paralela a la an-
tedicha cinta, el cual forma con esta última la barra de pan, auxilia-
do por un colchón que se intercala entre el tapiz y las placas com-
presoras.

25 2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que
ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "MAQUINA FORMA-
DORA DE PAN, PERFECCIONADA".

30

- 5 -
132509



1
Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cinco páginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 14 de Septiembre 1.967

5
BERNARDO UNGRIA
p.p.

10

15

20

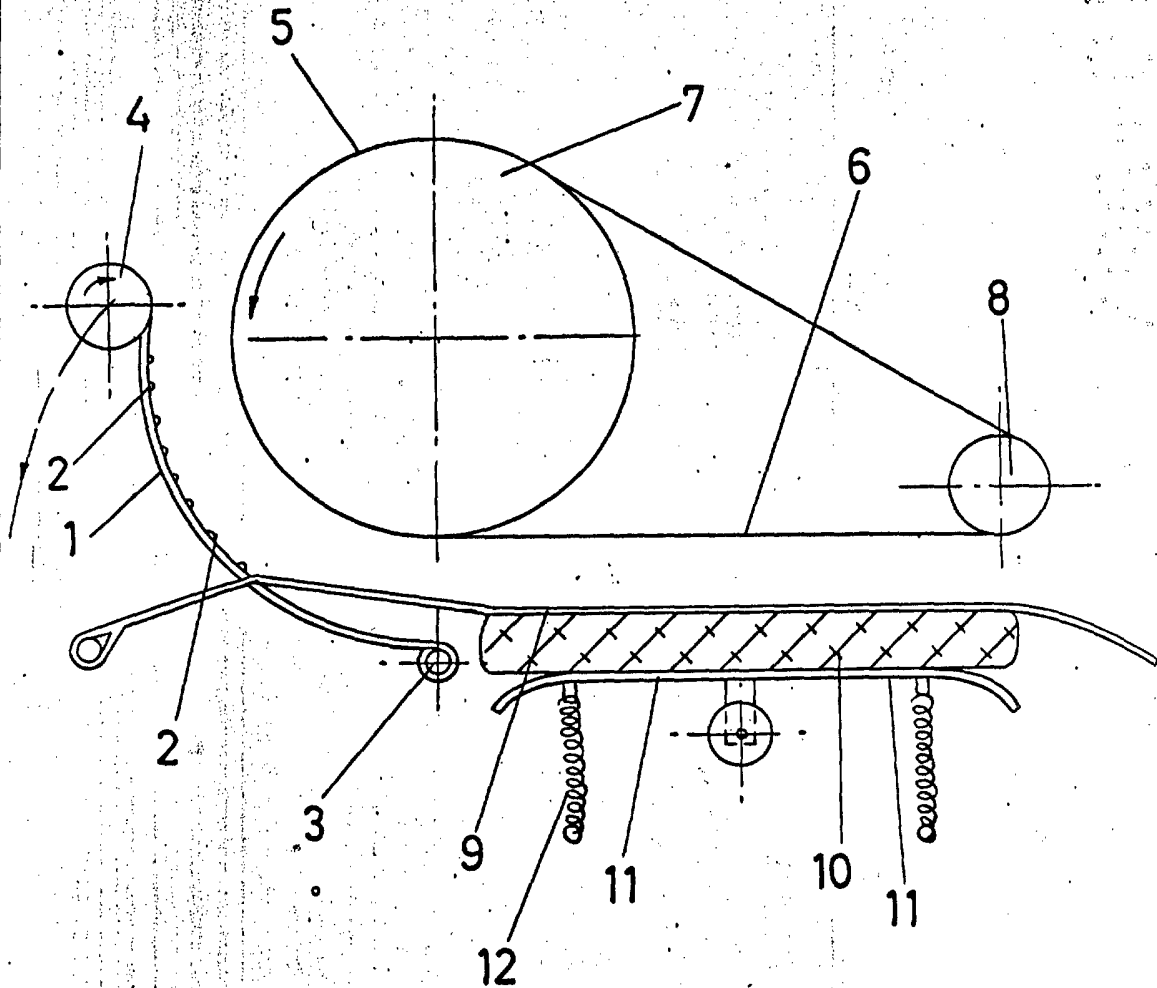
25

30

132.509



132509



ESCALA VARIABLE
Madrid, 14 de Septiembre de 1967
BERNARDO UNGRIA
P. P.